



# Universidad 2014

9no Congreso Internacional  
de Educación Superior

CURSO 15

## Fundamentos pedagógicos y didácticos de la educación



*"Por una universidad  
socialmente responsable"*

Palacio de Convenciones  
de La Habana

**Fundamentos pedagógicos y didácticos de la  
Educación Superior**

---

**Universidad 2014**

**Del 10 al 14 de febrero**

**Palacio de Convenciones de La Habana**

**Curso 15**

Curso 15 - Fundamentos pedagógicos y didácticos de la Educación Superior

Autora:

Dr. C. Teresa Díaz Domínguez

Edición: Dr. C. Guillermo Jesús Bernaza Rodríguez

Diseño de portada: Alfredo Aguilera Torralbas

Universidad 2014

9no. Congreso Internacional de Educación Superior

Ministerio de Educación Superior

Imprenta del Palacio de Convenciones de La Habana

ISBN 978-959-16-2229-7

2014

# **Autora**

Dr. C. Teresa Díaz Domínguez

**Dr. C. Teresa Díaz Domínguez**

Doctora en Ciencias Pedagógicas, Maestría en Ciencias de la Educación, Especialidad en Metodología de la Enseñanza; Licenciada en Historia y Ciencias Sociales; es Directora del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior en la Universidad de Pinar del Río. Ha impartido cursos sobre Pedagogía, Didáctica, Andragogía, Metodología de las Investigaciones Sociales, entre otros en diferentes programas de Maestría, Doctorado y Diplomados en Cuba y otros países como Colombia, Perú, México y Colombia.

## **Resumen del contenido del curso**

La Educación Superior: ¿Qué se enseña y qué se aprende en las condiciones actuales? Características del proceso de formación de profesionales. El Modelo Pedagógico y el Proyecto Educativo en las universidades y su impacto en la gestión de las funciones sustantivas de estas. Problemas pedagógicos presentes en las universidades.

La pedagogía de la Educación Superior: El proceso de formación de profesionales: lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. La formación de competencias profesionales.

La didáctica científico crítica en la formación curricular de los profesionales. Componentes del proceso docente. El sistema curricular en el proceso de formación de profesionales: La Carrera, La Disciplina, La Asignatura, La Unidad Didáctica, La Clase. Dinámica de los componentes didácticos en el sistema. El trabajo de los colectivos pedagógicos para garantizar la formación de profesionales en las universidades.

**Palabras claves:** formación de profesionales; modelo pedagógico y el proyecto educativo en las universidades; Pedagogía de la educación superior; relación pedagogía y didáctica; componentes didácticos en la universidad contemporánea.

## Contenido

A MODO DE INTRODUCCION .....	7
TENDENCIAS Y ENFOQUES DEL PROCESO FORMATIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: SIGNIFICADO DE LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO .....	9
Problemas presentes en el proceso educativo en las universidades.....	15
Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior: Conceptualización .....	21
¿Cuáles son los componentes esenciales del Proceso Docente Educativo, objeto de la Didáctica?.....	23
DISEÑO Y DINÁMICA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	25
¿Cuál es entonces el papel de las clases bajo este enfoque del problema de aprendizaje?.....	39
A MODO DE CONCLUSIÓN .....	41

## **A MODO DE INTRODUCCION**

En la Educación Superior bajo el influjo de las instituciones que la sustentan ya sean universidades o centros tecnológicos, se forman profesionales altamente calificados en la ciencia y la técnica para dar solución a problemas sociales con fines altamente humanos y productivos, por lo que este nivel educativo tiene la misión de formar individuos capaces de mantener una actitud de cambio y transformación permanente en beneficio de la humanidad.

El reto que hoy se le plantea a las Instituciones de la Educación Superior, que significa lograr el desarrollo ilimitado del intelecto humano, de sus capacidades creadoras vinculadas a perfiles profesionales claves para el desarrollo de la ciencia y técnica y de una sociedad que se moldea a las puertas del siglo XXI, necesita ser hoy más que nunca sustentado en las Ciencias de la Educación, que se encargan del proceso de formación de ese profesional, el que, reviste características particulares que nos permiten definir la existencia de una Pedagogía de la Educación Superior.

Este aspecto ha sido realmente muy debatido entre docentes de ese nivel, esencialmente porque aún persiste la tendencia entre ellos a negar las necesidades de hacer ciencia pedagógica en el proceso formativo de profesionales, muchos docentes son del criterio que, siendo ellos mismos buenos profesionales y transmitiendo esta experiencia, basta para ser un buen profesor de la Educación Superior, lo cual no se aleja de la realidad, pero no es toda, si atendemos al hecho, de que el profesor aquí adquiere una responsabilidad mayor al ser encargado él, de formar las generaciones nuevas de profesionales, adquiriendo así una cualidad superior. Precisamente, de ese proceso, se encarga la Pedagogía de la Educación Superior, como ciencia que lo ha de sustentar, de ahí el significado que le otorgamos a la capacitación de los docentes en cuestiones específicas de la ciencia pedagógica.

Por ello el texto que le presentamos servirá esencialmente de guía para el inicio de la preparación pedagógica de los docentes universitarios y tiene un fin esencialmente didáctico, sirviendo de punto de partida para su trabajo y marco para la reflexión de los problemas que se le presentan en las aulas día a día y a los que debe dar solución inmediata.

A continuación le ofrecemos algunas recomendaciones para interactuar con el material que quizás sirvan a los fines planteados.

1. No esté totalmente de acuerdo con todas las ideas expresadas por la autora, no lo dé como saber hecho, piense que sus ideas pueden enriquecer el mismo a través de su experiencia.
2. Reflexione sobre cada propuesta, resuelva los problemas que aquí se plantean, con el fin de ver la relación entre lo que se señala en la teoría y lo que usted puede ejecutar en la práctica. No sienta temor a discrepar, eso lo ayudará a asumir una actitud de cambio.
3. Trate de imaginar, fantasear, pensar y postular hipótesis científicas con respecto a la docencia que imparte, de manera que pueda crear su propia teoría pedagógica. Si siente placer en esta labor sería un buen síntoma de que ha estado pensando en su aprendizaje sobre el tema.
4. Al expresar sus ideas con respecto al tema trate de hacerlo con rigor terminológico y técnico, involucre cuando haga falta el análisis semántico de manera que su comunicación verbal dentro y fuera del taller se preste lo menos posible a ser vehículo de malentendidos.
5. En su labor de reflexión no sólo piense contra lo que aquí se expresa, trate de pensar con otros y para alguien o algo.

6. Trate de observar, escuchar y relacionar las opiniones ajenas con las suyas, admita que otros piensen de distinta manera y formule sus hipótesis en equipo sobre lo que aquí se escribe.

7. Tenga en cuenta que el objetivo de la información que le brinda la autora en este material no es para que haga acopio de bibliografía o información, es para que mientras lea, piense y considere esto como lo más importante de la lectura lo que le permitirá efectuar con sus colegas un diálogo productivo.

8. Rompa con la estereotipia y asuma una actitud dialéctica ante el cambio.

## **TENDENCIAS Y ENFOQUES DEL PROCESO FORMATIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: SIGNIFICADO DE LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO**

La Educación Superior en el mundo: enfoques y perspectivas. La visión de la UNESCO.

Para poder analizar la naturaleza del problema que se presenta es importante aclarar y significar el papel que le corresponde jugar a la Educación Superior en la actualidad, al respecto en el Documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior, publicado por la UNESCO en 1995 se señala: "El debate normativo sobre la función de la Educación Superior en un mundo que se transforma ha de basarse en un equilibrio prudente entre el mantenimiento de determinadas características que deben observarse como parte del patrimonio educativo y cultural y las transformaciones indispensables para precisar la función que atribuye la sociedad a la educación superior. La enseñanza superior debe tener más capacidad de respuesta a los problemas ge-

nerales con que se enfrenta la humanidad y las necesidades de la vida económica y cultural y ser más pertinente en el contexto de los problemas específicos de una región, un país o una comunidad” (1)

Este planteamiento nos viene a subrayar el significado que en la época actual se le confiere a las instituciones de la Educación Superior a nivel de la sociedad definiendo con toda claridad sus retos, que pudiéramos resumir en:

1. Lograr a través de los procesos que en estas instituciones se ejecutan (docencia, investigación, extensión) una importante contribución a la organización social actual y futura participando activamente en tareas que permitan fortalecer la sociedad civil, incrementar los niveles alimentarios, proteger el medio ambiente y crear otros niveles y formas de educación.

2. Desarrollar su actividad en función de lograr incidir en cambios económicos y sociales dirigidos a promover el desarrollo humano y sostenible.

3. Adaptarse a los cambios en el mundo del trabajo y de la cultura política que se necesita para estar a la altura de estos problemas.

Estos retos exigen el perfeccionamiento de las concepciones que hasta ahora han caracterizado las instituciones universitarias y por tanto un cambio de visión en el proceso de formación de profesionales y en general en todo el proceso pedagógico de la Universidad.

De aquí se deriva la interrogante de ¿cuál es y cuál deberá ser la función de la Educación Superior en la sociedad presente y futura? (esta interrogante aparece planteada en casi todos los documentos que en los últimos años abordan la problemática de la Educación Superior en general y de la

Universidad en particular). Pero al dar respuesta a la misma todos coinciden en señalar que la universidad como institución social tiene la misión de ayudar a transformar la sociedad, pero a partir de mantener una actitud permanente de cambio y de transformación, lográndolo a través del mejoramiento de la calidad y competitividad de los productos finales de los procesos de docencia, extensión e investigación, pues esto constituye condición indispensable para la supervivencia y desarrollo sostenible de estas instituciones.

En cuanto a la dimensión e importancia de este problema observamos que la función de la Universidad radica entonces en mantener y desarrollar la cultura de la sociedad a través de la formación de personas que se apropien de ella, la apliquen y la enriquezcan mediante la creación, "de esta forma, el proceso de formación de estas personas, que se convierten en profesionales y la solución de problemas con un enfoque creador, es el objeto de las Universidades" (2)

Atendiendo a esto, el proceso educativo que aquí se realiza para la formación permanente de los profesionales, de los cuadros de dirección de la sociedad y para el desarrollo de procesos de investigación y creativos en general, influye decisivamente en el progreso de la sociedad. Es por ello que este proceso se convierte en una vía eficiente y sistemática de la sociedad contemporánea para la conservación y desarrollo de su cultura.

Con este enfoque podremos ver la relación dialéctica que se da en los centros de Educación Superior en general y en particular en las Universidades entre el proceso de producción y el proceso de creación, y es que en medio de esta contradicción se fortalece y desarrolla la Universidad de hoy, trazando las pautas del futuro y cumpliendo con su misión.

Por todo ello, el proceso educativo que se realiza en las Universidades se convierte en una vía de impulso al desarrollo social.

En los debates contemporáneos de la problemática de la Educación Superior en el mundo se definen varias líneas que son claves para su desarrollo y en las que este trabajo se inserta dando respuesta a algunas de las mismas; Las de mayor peso, en la actualidad, que aparecen recogidas en el mayor número de documentos, eventos, foros sobre esta temática son:

- Los objetivos de la Educación Superior en los umbrales del siglo XXI.
- Papel de las ciencias sociales para el análisis de la problemática mundial en el contexto universitario.
- Cómo asegurar la democratización para elevar la calidad de la educación superior.
- Vinculación de los centros de educación superior con el sector productivo y de servicios.
- Diversificación de los sistemas de educación superior.
- Formas para lograr la independencia intelectual y la libertad académica como condición esencial para la conducción de la docencia y la investigación, sin lo cual las instituciones de educación superior pudieran llegar a transformarse en simples instrumentos de las grandes corporaciones.
- Impacto de la globalización en los planes y programas de estudio.
- El papel de la educación permanente.

Para lograr una cualificación mayor de la universidad, que pueda permitirles atemperarse a los nuevos tiempos debe producirse un cambio y una revalorización en la función docente educativa de las mismas, cuestión muchas veces menospreciada frente al prestigio de la función investigativa. Es por eso que la UNESCO buscando una renovación de la educación superior en el mundo ha definido a través de lo que llama "Universidad Proactiva" lo que debe ser cada institución de este nivel de enseñanza y donde se observa una relación estructural entre todos los procesos universitarios: Docente, Investigativo, Extensionista. Así, este concepto maneja las características claves de toda universidad que aspire a renovarse y atemperarse a los nuevos retos.

El análisis de la conceptualización de Universidad Proactiva y su tratamiento por parte de diversos autores nos permiten definir que las Universidades de hoy en el contexto mundial están abocadas a tratar la dirección de su proceso docente educativo con una nueva visión pues se presenta la necesidad de renovar los conceptos de enseñanza y aprendizaje en este contexto y en especial de los métodos para ejecutar este proceso, y se hace vital destacar el lugar que ocupa el proceso docente en el quehacer general de estas universidades.

Tendencias importantes en este proceso renovador son las concepciones que a nivel general se vienen dando de ¿qué es lo que se debe enseñar? Y ¿qué es lo que se ha de aprender?, para dar cumplimiento a la función docente actual de las universidades. Así se valora que debe reforzarse el sistema de aprendizaje abierto que sea capaz de; estimular al participante, retar el talento, lograr la integración de conocimientos y desarrollar capacidades y habilidades variadas.

El proceso de enseñanza debe estar basado entonces en ofrecer métodos que permitan al estudiante manejar e interpretar la información humanista y técnico- científica y hacer uso productivo de los mensajes recibidos, mientras que el aprendizaje será significativo para el estudiante y le permitirá buscar mecanismos de autoformación con base en invariantes del conocimiento y de las habilidades.

La base de la enseñanza y el aprendizaje en este proceso de renovación de la función docente educativa de las universidades está en el papel cada vez más creciente de la ciencia y la tecnología que obliga a una preparación o un aprendizaje de por vida, en un contexto inter y multidisciplinario en que se deben desarrollar los estudios universitarios.

Tendencias derivadas de estas anteriores están entonces la promoción de nuevas estructuras académicas, programas de estudio más variados y flexibles, el reconocimiento académico de las vivencias, intereses y motivos como punto de partida del proceso docente en relación con el problema docente a estudiar y la relación del proceso docente educativo con la actividad investigativa y laboral.

Frente a los enfoques y perspectivas de la Educación Superior hoy se puede ver claramente la necesidad de realizar una renovación efectiva del aprendizaje y de la enseñanza para lo que se necesita renovar el proceso didáctico que en ellas se efectúa y sobre todo el papel y preparación de profesores y estudiantes frente a dichos cambios.

En el Documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior de la UNESCO se confirma lo planteado al señalarse: "El espectacular desarrollo de los conocimientos ha llevado a un aumento considerable del número de programas propuestos por los centros de educación superior. Una de las características de ese desarrollo es la interdependencia entre las distintas disciplinas científicas, y hay

consenso en que es preciso fomentar la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad en los estudios e incrementar la eficacia de los métodos pedagógicos. Las iniciativas encaminadas a la renovación del aprendizaje y la enseñanza deberán reflejar esta evolución” (5)

## **Problemas presentes en el proceso educativo en las universidades**

No obstante, el proceso docente educativo que se efectúa en las universidades debe lograr resolver un conjunto de problemas que esta visión de la nueva universidad no puede soslayar porque existen con carácter universal como así lo demuestran los documentos, escritos y materiales que se refieren a esta problemática.

Dentro de los problemas que se pudieran llamar básicos que debe enfrentar la función docente de las universidades pueden señalarse:

A. Problemas de la integración de la Universidad con el medio social.

Como se ha venido señalando, la Universidad de hoy por su carácter y misión, está indisolublemente ligada al contexto social, no sólo visto a través de lo que reporta el ingreso y el egreso, sino también como parte de su propio método de aprendizaje y de investigación científica. “La solución de los problemas de la sociedad se transforma en el modo en que los estudiantes aprendan y los profesores enseñen”. (6)

Toda sociedad aspira a formar individuos cada vez más capaces de transformarla para lograr un mejoramiento humano, sin embargo, no siempre se está consciente del fin que se aspira con la formación del profesional que no es solo ins-

truir sino también y en última instancia educar, o sea dirigir dicho proceso a la formación de convicciones, valores, intereses sociales, etc. Lo instructivo y lo educativo ha de darse unido pero deberá darse "en el complejo camino que implica el desarrollo del proceso docente-educativo, a través de la apropiación del conocimiento y desarrollo de habilidades y mediante verdaderos saltos de calidad, que no necesariamente se producen, se desarrollan las convicciones, los sentimientos, intereses, valores, etc" (7). Esto a veces lleva a que no exista claridad en cuanto al profesional que se aspira a formar produciéndose un proceso que algunos autores llaman desvalorización de la formación de los profesionales.

Al faltar este vínculo de la institución educativa con la sociedad el proceso docente educativo que allí se efectúa carece del valor que este tipo de instituciones debe tener, de hecho se rompe la misión y el objeto de las mismas. Y ante el desconocimiento de este tipo de relación básica los profesores se mantienen en parámetros tradiciones impartiendo una docencia aún tradicional.

B- Problemas de la integración de la Universidad con el proceso productivo y de servicios.

La formación de profesionales en el trabajo y no solo para el trabajo significa la estructuración de un proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo rol principal lo juega el estudiante, según Tunrermann C. "La preocupación por la calidad de los estudios arranca de la idea de que los estudiantes de nivel superior de un país forman parte de la riqueza de ese país, son bienes del más alto valor para toda la sociedad, por decirlo así, dado los roles que al graduarse están llamados a desempeñar en el seno de la misma. Entonces, es de interés público asegurar la calidad de los estudiantes. Incluso en el futuro, las universidades van a ser juzgadas o evaluadas más por la calidad de sus alumnos que por la calidad de sus profesores, como consecuencia del énfasis que hoy día se

pone en los procesos de aprendizaje más que en los de enseñanza” (8).

Pero pese al significado del papel del estudiante en el proceso docente-educativo en las universidades y de la influencia que en su formación tiene la actividad laboral, no se ha logrado uniformidad en cuanto a la concepción de la actividad laboral como componente de ese proceso de enseñanza-aprendizaje e incluso muchos planes de estudio aún no dedican suficiente tiempo ni importancia a esta actividad.

Cuando en los planes de estudio no aparece una adecuada concepción del componente laboral en vínculo con el académico este puede ejecutarse de forma anárquica, espontánea o simplemente no ocurrir, cuando esto sucede podemos estar en presencia de un proceso docente educativo desvinculado de la vida y de alguna forma mutilado.

No obstante la educación superior ha ido ganando terreno en cuanto a la preparación en el trabajo de sus profesionales, encontrándose que en muchos países, aunque el tiempo que se dedica a la actividad laboral y las formas de hacerlo son aún insuficientes, esta concepción constituye ya una realidad. Las dificultades que comúnmente se observan a través de la documentación revisada a otras fuentes, en cuanto a la relación de la Universidad en el proceso productivo y de servicios se pueden resumir así:

- En el proceso docente no se observa la necesaria integración entre la actividad laboral, investigativa y académica que debe desarrollar el estudiante universitario durante toda su formación profesional, no solo en el plano del diseño curricular, sino aún cuando aquí se establece en la ejecución y control del mismo.
- La actividad laboral no se concibe a partir del principio de que los problemas presentes en la práctica social son objeto

de análisis y punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario.

- La insuficiente concepción de la vinculación de los futuros profesionales con la producción y los servicios marca el carácter escolástico que en muchos casos tiene este proceso formativo sobrevalorándose la información del contenido y subvalorándose la formación de habilidades en el estudiante desarrolladas a través del trabajo. Esto condiciona que al no existir la adecuada conexión con la actividad académica y laboral del estudiante las evaluaciones de las distintas materias se muestran como forma de constatar la adquisición de conocimientos con carácter reproductivo y no a partir de problemas que el estudiante debe resolver de modo productivo y hasta creativo.
- Los profesores no otorgan el valor necesario a la práctica laboral, dando mayor jerarquización a la actividad académica y por lo tanto no se sienten responsables de la misma en cuanto a la definición de objetivos y contenidos precisos enmarcados en el perfil del profesional y en los objetivos que recoge el modelo del egresado.
- En general los profesores no se sienten comprometidos con la actividad laboral de los estudiantes y por regla general los productores no sienten el beneficio que pueda reportarles la Universidad en la empresa y tienden a rechararlo, el estudiante que sería el principal beneficiario con los acuerdos de ambas partes, no encuentra el significado adecuado a una parte del proceso docente-educativo que bien pudiera proporcionarle un 40% de su formación y acelerar y hacer más sólido su aprendizaje.

Estas dificultades aunque en general no se dan todas de una vez se manifiestan de una u otra forma y marcan el establecimiento de adecuadas relaciones entre la universidad y el sector productivo y de servicios. Dichas relaciones tendrán

que desarrollarse en un clima de cooperación donde el esfuerzo sea mutuo, se obtenga un mutuo beneficio y al final las ganancias sean a partir del crecimiento de ambas partes; dicho proceso demanda el desarrollo de metas comunes a partir del compromiso de un plan de acción conjunto y la canalización de recursos.

### C- Problemas en la dirección del proceso educativo.

La dirección del proceso docente educativo en el nivel universitario debe partir de un proceso de planificación y organización jugando estas funciones un papel significativo en la formación del futuro profesional desde el plan de estudios hasta las asignaturas que en él se imparten, lo cual deberá hacerse con carácter científico y con un fuerte sustento pedagógico que permitirá desarrollar por esa misma vía la ejecución y control del mismo.

Sin embargo pueden observarse en este aspecto también a través del estudio de documentos que abordan este enfoque a nivel mundial, que algunos planes de estudio carecen de un criterio pedagógico para su ejecución pese al trabajo realizado en materia de planeación curricular por muchos pedagogos, fundamentalmente en la década de los 80, y sobre todo, aún aquellos planes que tienen un fundamento pedagógico y se basan en teorías y enfoques contemporáneos de curriculum, encuentran la dificultad de implementarlo adecuadamente.

Se puede observar que algunos planes de estudio se mantienen aún con un gran número de disciplinas y asignaturas consignadas, repitiéndose en ellas la esencia del aprendizaje que necesita el estudiante, con un corte eminentemente academicista que no permite el adecuado logro de habilidades en las mismas, lo que se demuestra en el elevado número de temas que al aparecer en los programas no se asocian al desarrollo de una habilidad, de un saber hacer por

parte del estudiante, observándose un criterio aún tradicional en la concepción de los planes de estudio.

Por otro lado el proceso no siempre se da con carácter sistémico, el objetivo como categoría rectora del proceso docente educativo no desempeña ese rol en todos los casos, lo que trae como consecuencia que pueden estar o no consignados, o aparecer infinito número de ellos cuya consecuencia inmediata es que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea asistémico e ineficiente.

Los elementos antes señalados se complementan con una tendencia muy característica de los claustros universitarios ya que los que ejecutan y dirigen este proceso a este nivel poseen un insuficiente dominio de la teoría didáctica, este constituye un gran problema que deberá ser resuelto si se aspira a elevar el nivel de formación de los profesionales de acuerdo con los principios planteados en el Documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior planteado por la UNESCO y de las transformaciones que se aspira que se den en las universidades.

La preparación y capacitación pedagógica general y didáctica en particular puede contribuir a eliminar otro problema de dirección del proceso educativo universitario y es el carácter impersonal que en la ejecución del mismo algunos profesores le imprimen a este, lo que en ocasiones no permite ni estimula la participación activa del estudiante, que no hace suyo el proceso, no se compromete por tanto con el aprendizaje que debe ejecutar, y entonces el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantiene en parámetros tradicionales, con carácter autoritario e impuesto, dando poco margen al desarrollo de capacidades y en fin al desarrollo creativo.

Todos estos elementos se agudizan cuando no existe un marco didáctico a nivel de las instituciones y como política de la Educación Superior, en que, por la actividad que este

genere, de carácter metodológico, los docentes pueden dar respuesta a estos problemas y cuando no se da un clima institucional que propicie las relaciones ínter y multidisciplina-rias a nivel de la carrera, de la disciplina y asignatura, del año académico encauzando los objetivos supremos del modelo de formación del profesional.

Por otra parte, aunque se observa en los materiales consultados que a nivel mundial se eleva la importancia de la preparación pedagógica de los profesores en la Educación Superior; se estudian las formas eficaces para que dicha capacitación logre influir de forma creativa en el proceso formativo que estos ejecutan.

Y es que un fenómeno que tiene que ver con la dirección del proceso son los acuerdos que han de darse entre profesores de este nivel con vistas a solucionar los objetivos planteados en el modelo del profesional a través de la ínter, multi y transdisciplinariedad que cada día adquiere una mayor dimensión pedagógica.

### **Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior: Conceptualización**

En el análisis de estos problemas se muestra que para lograr darle solución además de sentir mucho amor por la labor que se realiza, es importante que los docentes interioricen elementos esenciales de la ciencia pedagógica que le permitan su aplicación al quehacer cotidiano del proceso formativo que llevan a cabo. Aunque en honor a la verdad muchos profesores de la Educación Superior son detractores de esta afirmación. No obstante es opinión de la autora que un profesor al reconocer los conceptos esenciales de la Pedagogía puede adecuarlos y aplicarlos con mayor facilidad a la ciencia que imparte de la que ha de ser un profundo conocedor,

sirviendo entonces la pedagogía como una ciencia subyacente en el proceso didáctico que desarrolla. De ahí que se impone hacer algunas reflexiones con respecto a la conceptualización de estas ciencias.

### **¿Qué es la Pedagogía?**

Es la ciencia que estudia el proceso educativo o sea la formación de la personalidad de los hombres. El proceso educativo en general se da en diversas tipologías:

- a) Proceso Educativo escolar que se manifiesta a través del proceso docente, extradocente y extraescolar.
- b) Proceso Educativo no escolar (familia, instituciones sociales).

El primero tiene un carácter sistematizado, fundamentado en una concepción pedagógica generalizada y el segundo tiene un carácter más empírico, pero la esencia de todo ese proceso educativo radica en su naturaleza social y se mueve a través de las leyes pedagógicas. Lo principal en este contexto entonces es preparar al hombre para la vida, por ello si mediante el trabajo el hombre satisface sus necesidades, en consecuencia, este es el aspecto más motivante de su actividad, de su personalidad, es el trabajo, la actividad laboral pues, el vehículo fundamental en el proceso educativo y por tanto el contenido principal de dicho proceso. De aquí se deduce que el objetivo del proceso educativo es preparar al hombre para el trabajo en un cierto contexto social. El resto de los objetivos: la formación de convicciones, valores, etc. se conforman como consecuencia de sus propias apreciaciones como individuo y de sus relaciones con otras conformando así grupos, colectivos, clases, en correspondencia con su actividad laboral a escala social.

*¿Qué es en este contexto entonces la Didáctica?. Es la ciencia que estudia el proceso docente-educativo o sea aquel proceso sistémico organizado y eficiente que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal especializado: los profesores. En consecuencia la Didáctica es una rama de la Pedagogía pero es una ciencia porque tiene su objeto propio: el proceso docente educativo y una metodología que es consecuencia de las leyes inherentes a ese objeto y que relaciona sus componentes.*

### **¿Cuáles son los componentes esenciales del Proceso Docente Educativo, objeto de la Didáctica?**

1. El problema visto como encargo social es el que da origen al P.D.E pues es el que muestra la necesidad de la formación de los ciudadanos a través de la escuela.
2. Los objetivos que son la aspiración o propósito que se quiere formar en los estudiantes. Estos son propuestos en principio por los profesores a todos los niveles y a los estudiantes, pero en la medida en que estos hagan suyos los objetivos a lograr empieza a desarrollarse el aprendizaje, se comienza a mostrar su independencia cognoscitiva, dándose aquí una evidente contradicción entre los fines sociales a lograr y el nivel alcanzado por el estudiante que individual e independientemente se autodirige, como sujeto de su aprendizaje, para arribar a dichos objetivos.
3. El contenido es aquel componente del proceso docente que determina lo que debe apropiarse el estudiante para lograr el objetivo. Este se selecciona de las ciencias, o sea de la cultura de la humanidad que mejor se adecuen al objetivo que nos proponemos. El contenido agrupa el sistema de conocimientos que es el objeto de estudio y las habilidades

que recogen el modo de actuación del estudiante con dicho objeto.

4. Los métodos son otro componente del P.D.E esos constituyen el modo de actuación del profesor y los estudiantes dentro del mismo. El método es el camino o vía que se debe escoger para lograr el objetivo de la forma más eficiente lo que equivale a alcanzar el objetivo pero empleando el mínimo de recursos humanos y materiales. La determinación del método implica un orden o secuencia del proceso en sí mismo pero de carácter interno. El método es entonces la consecutividad de las actividades que ejecuta el estudiante para aprender y el profesor para enseñar.

5. Las formas de Enseñanza son otro componente porque el P.D.E se organiza en el tiempo, en correspondencia con el contenido a asimilar y el objetivo a alcanzar, además se establece en este una determinada relación entre los estudiantes y el profesor que abarca esencialmente los aspectos organizativos externos de este proceso.

6. El P.D.E se desarrolla con ayuda de algunos objetos lo que denomina medios de enseñanza y son otro componente del mismo.

7. Para constatar el grado de cumplimiento del objetivo aparece otro componente que es la evaluación del aprendizaje que nos da la medida de lo aprendido por el estudiante. Esta puede tener distintos niveles de sistematicidad.

La teoría fundamental de la Didáctica precisamente es la de estructurar los distintos componentes que caracterizan el proceso apoyándose para ello en las leyes y regularidades inherentes a dicho proceso o sea a la dinámica del P.D.E. Las relaciones que deben establecerse entre dichos componentes están implícitas en estas leyes.

## **DISEÑO Y DINÁMICA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Algunas reflexiones sobre el curriculum universitario

Con respecto a los enfoques curriculares en la Educación Superior existen muchas tendencias que esencialmente se adecuan a las necesidades territoriales de la institución educativa, en este capítulo por tanto no trataremos de proponer un método único para estructurar el diseño y la dinámica curricular sino algunas recomendaciones que basadas en la experiencia cubana han sido probadas con resultados eficientes y a nuestro juicio suficientemente representativos y con amplitud en su campo de aplicación. Para la mejor comprensión de estas recomendaciones es evidente la necesidad de ir conceptualmente a algunos elementos que conforman el todo de esta experiencia.

*¿Qué es el curriculum?* Son las acciones planificadas por una institución educativa para la realización de los aprendizajes por tanto en él se engloban los elementos técnicos, materiales y humanos que se utilizarán por la institución para orientar el proceso metódico que significa el encuentro docente, docente con la sociedad y el patrimonio cultural, en relación con los aprendizajes y cambios conductuales, es decir con la formación que se desea en los estudiantes.

El currículo está caracterizado por la interacción e interrelación de la administración, la infraestructura, planes y programas de estudio con sus distintos componentes lo que va desde su diseño hasta la dinámica con que se ejecuta el mismo. Un concepto de curriculum que se ajusta a lo que posteriormente propondré y que pudiera ser valorado es el que da L. Stenhouse como "Una tendencia para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo,

de forma tal que permanezca abierto a las discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica" (Stenhouse. L. Investigación y desarrollo curricular. Madrid, Morata 1984 p.29).

No obstante no todas las instituciones educativas reconocen la importancia que tiene, para una buena ejecución del proceso de formación de profesionales, el diseño del curriculum y por tanto superviven insuficiencias que parten en muchos casos de problemas en la planificación y organización del proceso de enseñanza aprendizaje que van desde la política institucional al respecto hasta la concientización del docente de su significación. Sería realmente importante entender las nuevas propuestas que te haré a continuación y que reflexiones sólo un instante de ¿cuáles son hoy tus problemas para ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje? y que hagas un balance de cómo lo estas ejecutando. Quizás así podrás perfilar cuanto has avanzado y que te falta por hacer en el diseño curricular de los especialistas que formas.

Plan de Estudio o Programa Académico. Papel en el modelo del profesional que se pretende formar.

En nuestra experiencia partimos del principio que al estructurarse una carrera en la Educación Superior; el curriculum que se diseñe debe modelar el tipo de profesional que se pretende formar ¿cómo hacerlo?. Es evidente que este surge de una necesidad social: Problema y que este tipo de profesional tiene un encargo social que es el de darle solución al mismo, ese a nuestro juicio es el camino y función del currículo. A partir de este elemento podrán delimitarse el Objeto sobre el que actuará el futuro profesional o sea aquella parte de la realidad objetiva que tiene como base el grupo de problemas y requieren de la acción de un solo profesional para resolverlos, a este objeto de la profesión corresponde por lo tanto el Objeto de trabajo donde se efectuará la acción del profesional y el modo de actuación del mismo que esencial-

mente es el proceso mediante el cual el profesional actúa sobre el objeto de trabajo; en este objeto de la profesión se distinguen entonces los campos de acción o sea aquellos espacios que constituyen métodos de trabajo del futuro profesional y las esferas de actuación que son los lugares en que se manifiesta el objeto de la profesión; con estos elementos puede construirse la aspiración que se tenga con el futuro profesional a formar, o sea la transformación esperada del futuro egresado en su formación para cumplir el encargo social a él encomendado.

Todos estos elementos serán consignados en el modelo del profesional ¿A qué denominamos así? Al conjunto de rasgos, valores, aptitudes y capacidades que se aspira formar en el futuro profesional. ¿Cómo llegar a hacer este modelo? Es necesario identificar el problema o familia de problemas que se presentan en un determinado contexto social determinándose las funciones o tareas a cumplir por el profesional lo que se realiza a través de consulta de expertos en los que se incluyen los docentes de experiencia, los egresados, representantes de instituciones sociales y estatales y los empresarios, sería además factible consultar a los propios alumnos que serán los encargados de ejecutar las acciones de aprendizaje para acercar la ejecución curricular a su diseño lo que puede permitir el surgimiento de curriculums, más flexibles, opcionales, condicionados a una formación más personalizada. Estas funciones serán enunciadas de un modo preciso proponiéndose en forma de tareas. Todos estos elementos permiten la fundamentación del perfil y la determinación de disciplinas y asignaturas docentes que han de aparecer consignadas en el Plan de Estudio o Programa Académico.

¿Qué es el Plan de Estudio?. Es la parte del curriculum que expresa el sistema de acciones y relaciones pedagógicas que orientan la actividad de aprendizaje del estudiante.

Su punto de partida es el modelo del profesional y en él se expresa el Plan del Proceso Docente donde se consignarán las disciplinas y asignaturas a impartir, el número de horas lectivas y formas de evaluación así como la forma de culminación de los estudios y además el gráfico del proceso docente en que se expresará el lugar a ocupar por cada asignatura durante toda la carrera y la forma de organizarla por años, bloques, semestres, etc. Al estructurarse el Plan de Estudio es importante tener presente los ciclos en los que se pueden agrupar las disciplinas o asignaturas, a nuestro juicio y experiencia estos deben aparecer agrupados en disciplinas de formación general que son aquellas que contribuyen a la formación integral del estudiante, son instrumento de trabajo para la realización de la actividad profesional de acuerdo con las condiciones sociales, son aquellas que dan cultura general por ejemplo la Filosofía, el Idioma Extranjero y Materno, la Educación Física, etc., también aparecen las disciplinas básicas, cuyos contenidos sirven para la comprensión del objeto de trabajo del profesional, aunque no necesariamente tienen que identificarse, aunque estas permiten al estudiante adquirir una formación científica general; para algunas carreras estas pueden ser las matemáticas, Estadística, Metodología de la Investigación, etc., las disciplinas del ciclo básico específico que son las que abarcan los contenidos más generales del objeto de trabajo del profesional son aquellas que se identifican con los campos de acción del futuro egresado y las disciplinas del ejercicio de la profesión cuyos contenidos son propios del objeto de trabajo y se manifiestan en las esferas de actuación del profesional; estas disciplinas deben abarcar todos los años de la carrera y actuar como disciplinas principales integradoras.

Además del Plan de estudio debe reflejar los tipos de actividades a ejecutar por el estudiante en el orden académico o sea aquellas donde este adquiere habilidades y conocimientos básicos para apropiarse del modo de actuación profesional y que permitan organizar los tipos de clase, de orden laboral, en los que el estudiante se apropia de la actividad profesional que manifiesta su lógica de pensar y actuar y permiten organizar los tipos de actividad laboral que se ejecutarán y las de orden investigativo donde el estudiante se apropia de técnicas y métodos propios de la actividad científico-investigativa y que permiten organizar el trabajo investigativo estudiantil. Todo ello actúa en forma de sistema y estas actividades se complementarán unas a otras durante toda la carrera observándose en los últimos años disminución del componente académico y aumento del componente laboral e investigativo.

Estos elementos se desglosarán entonces en el gráfico del proceso a través de la consignación de horas y momentos de la carrera en que se ejecutarán y quedará conformado el Plan de Estudio.

La disciplina o asignatura docente: su papel en el contexto del programa académico. Metodología para la elaboración de programas.

Los programas de disciplinas o asignaturas docentes son parte importante del curriculum en la Educación Superior, sin embargo no siempre estos surgen bajo criterios pedagógicos y científicos, sino a criterio de expertos o por tendencias históricas y a veces, cuando esto sucede no siempre encuentran su lugar exacto en el Plan de Estudio, actuando de forma asistemática lo que puede llevar a disminuir el nivel de eficiencia de la misma en la formación del profesional que se aspira egresar, de igual manera operando así se disminuyen las posibilidades reales de establecer las relaciones multi e interdisciplinarias en una carrera.

Para ampliar los elementos de esta cuestión que propongo creo sería importante definir ¿qué es una disciplina docente?. Es aquella parte del currículo en la que se organizan los contenidos (sistemas conceptuales y habilidades) relativas a la actividad profesional que sirve de base para asimilar a la actividad y que se vinculan con una o varias ramas del saber humano y se ordenan de forma lógica a través de los elementos de la lógica de la ciencia y del proceso docente educativo.

Toda disciplina debe tener presente el ciclo al que pertenece para poder desarrollarse en el contexto correspondiente y poder determinar los elementos didácticos que la conformarán ¿Cuáles serán estos?. En principio toda disciplina debe delimitar la necesidad que la hace surgir o sea cual es su encargo en el plan de estudio y en el modelo del profesional, el problema de la ciencia que la hace surgir en un contexto didáctico, esto permite determinar cuál será su objeto de estudio y los objetivos que en la misma se pretenden lograr en el orden educativo-instructivo en el estudiante, o sea la transformación a lograr para darle solución al problema planteado. De los objetivos se ha de derivar el sistema de habilidades a lograr en el alumno y el sistema de conocimientos que abarcará desde los hechos y fenómenos, los conceptos, magnitudes, propiedades, modelos, leyes, principios, temas y el cuadro del mundo que representa esa rama del saber. Una vez planteados estos elementos entonces se procede definir como se ejecutará la lógica del P.D.E en función de los métodos a emplear y los medios que los soportarán las formas en que se controlará el aprendizaje del estudiante y el basamento bibliográfico con que se cuenta para desarrollarla. Así empieza a aparecer el programa de la disciplina.

Generalmente en los planes de estudio son consignadas disciplinas generales conformadas por varias asignaturas que aparecen como subsistemas de las primeras y su criterio de selección se basa también en la lógica de la ciencia y la lógica del proceso para tributar a una de las habilidades definidas en la disciplina, de todas formas pueden darse casos en que la disciplina y la asignatura se identifican y entonces se subdividen en temas que a nuestro juicio son el núcleo organizativo que en el enfoque curricular permiten el logro de una habilidad y de un sistema conceptual elemental y a partir de cuál ha de estructurarse la ejecución o dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo con lo que le he señalado me atrevo a proponerle una metodología para la elaboración de los programas de disciplinas docentes.

1. Definición del problema científico de la rama del saber que está vinculada con el objeto de la profesión planteado en el modelo del profesional y que se deriva del encargo social o problema esbozado en ese modelo.
2. Determinar el objeto de estudio de la misma.
3. Formulación de los objetivos educativos que definen las transformaciones que se persiguen en los modos de actuación del profesional y que se relacionan íntimamente con su código de principios éticos de la profesión y los objetivos instructivos donde se desglosan las habilidades y el sistema de conocimiento a desarrollar. Se recomienda que estos objetivos serán derivados de los de la carrera y que logran integrarse en un mínimo de objetivos que serán más concretos.
4. Definición del sistema de habilidades a lograr determinados por los objetivos y derivados de las funciones del profesional.

5. Planteamiento del sistema de conocimientos de la ciencia determinados por la lógica del P.D.E que recoge los hechos y fenómenos, conceptos, teorías y el cuadro del mundo que representa esa rama del saber.

6. Proyección de las acciones metodológicas a ejecutar en la disciplina que de identificarse con la asignatura se desglosará por temas con su consecuente derivación didáctica de clases que se propone desarrollar y medios de enseñanza que soportarán los métodos.

7. Propuesta del Sistema de Evaluación tanto de carácter sistemático, parcial y final.

8. Definición de la bibliografía básica, complementaria y de consulta a utilizar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así un programa de disciplina o asignatura podrá contener:

- a) Título de la disciplina o asignatura.
- b) Problema y fundamentación de la misma.
- c) Objeto de Estudio.
- d) Objetivos educativos e instructivos.
- e) Sistema de Habilidades.
- f) Sistema de Conocimientos.
- g) Distribución por temas con los mismos enfoques didácticos.
- h) Indicaciones metodológicas de cómo se ejecutará.

- i) Medios a utilizar.
- j) Sistema de Evaluación.
- k) Bibliografía fundamental.

En el análisis de la disciplina docente quisiera hacer mención especial a una experiencia que se ha venido introduciendo en los programas de estudio de la Educación Superior en Cuba y es el concepto de Disciplina Principal Integradora. Es cierto que cada disciplina juega un rol en el plan de estudios y cuando esto no sucede evidentemente estará de más, pero esta llamada Disciplina Principal Integradora viene a ser la que por responder netamente al ejercicio de la profesión se debe caracterizar por ser la que logre aglutinar todos los tributos al modelo del profesional de las demás disciplinas del plan de estudio, en esta entonces se dará una marcada relación ínter y multidisciplinaria, realmente la construcción de esta disciplina debe basarse en la preparación del estudiante para su vida profesional, esencialmente a través de principios de carácter laboral en el que él logrará palpar cada vez con más fidelidad, paso a paso la formación académica que cada año le ha proporcionado, al mismo tiempo que se convierte en un investigador de su objeto de estudio dando solución a los problemas profesionales que se le presenten. Esta disciplina debe abarcar entonces asignaturas del primero al último año de estudios, en ella se sintetizan todos los contenidos del Plan de Estudio, se globaliza en una sola unidad las distintas partes del todo, no como una mera suma de todos los componentes del objeto del egresado sino que estudia las nuevas cualidades que surjan, como consecuencia de la interacción sistémica de dichas partes.

Atendiendo a estas ideas, esta se identifica en su problema, objeto y objetivos con la estructura del modelo del profesional, de ahí que su contenido ha de ser la práctica social la comunidad, la región, la realidad objetiva, la vida profesional del estudiante y por tanto esta debe reflejar una integración carácter sociológico, tecnológico y económico para dar la forma al reflejo de esa vida profesional, de ahí que no se pueda ni debe ser una mesa sueca de los elementos que componen al objeto de estudio del egresado.

De esta manera, entonces lo que esta disciplina se propone transformar en el estudiante, o sea su objetivo se identificará con el Plan de Estudio de manera que cuando el estudiante cursó totalmente esta disciplina y está aprobado, está presto a trabajar como egresado, por eso esta disciplina es práctica, aquí el estudiante por la esencia de su contenido le da solución a problemas reales de la práctica social, no obstante es al mismo tiempo la más teórica al integrarse en ella toda la formación recibida a través de las distintas disciplinas del Plan de Estudio. Pero en esta además el estudiante no deja de hacer ciencia al tener que emplear en la solución de problemas reales, el método de investigación científica.

El aprendizaje del estudiante en ella va de niveles de asimilación de lo productivo a lo creativo, por lo que al evaluarse la misma esta debe ser productiva, problémica, de manera que se pueda constatar el modo de actuación del egresado.

Por todo ello dicha disciplina será proyectada en el Plan de Estudio en forma de módulo, ocupando un lugar integrador en todos los años académicos consignados en el mismo, lo que hace que su papel derivado en asignaturas sea integrar, regir en la dialéctica del problema-objeto-objetivo del año académico al aparecer esta con todas sus asignaturas desde el primer año se manifiesta como el todo y el resto de las asignaturas como las partes, viéndola con este enfoque, sus asignaturas van adquiriendo cada año mayor número de

horas a medida que el proceso de integración se acerque más en la formación del estudiante al modo de actuación profesional, es por ello que debe abarcar la mayor parte del tiempo al final del Plan de Estudio, es decir sistematizando habilidades práctico profesionales.

El tema y la tarea docente en el contexto de la asignatura. Criterios de selección de los contenidos. El tema y los eslabones del proceso de enseñanza-aprendizaje. La clase.

Otro elemento del diseño curricular es el tema porque las asignaturas se estructuran por temas o unidades de estudio ¿Qué es un tema? Es una unidad organizativa que asegura su desarrollo en un objetivo concreto, este parte del sistema de habilidades y conocimientos ya definidos antes en la asignatura y el tema se organiza entonces sobre la base de un tipo o familia de problemas que el estudiante aprende a resolver, con ello entonces se garantiza la formación de una habilidad de manera que tiene aquí igual importancia el conocimiento del objeto en su lógica propia como la habilidad que posibilita al estudiante resolver esa familia de problemas.

En la estructuración de la asignatura por temas cada uno de ellos debe poseer su problema o familia de problemas a resolver, su objeto de estudio, su objetivo, el sistema de acciones a ejecutar por el estudiante para lograr la formación de la habilidad y el sistema de conocimientos, la distribución en horas necesarias para formar la habilidad, las actividades docentes a desarrollar y la forma de recuperación así como los métodos más significativos para el aprendizaje.

La tipología de las clases se adecuará al objetivo de cada tema, a la habilidad que se pretende formar y a los conocimientos a asimilar por parte de los alumnos. En el análisis de la ejecución de las clases a través de un método realmente instructivo cuyo carácter es productivo de creación de

conocimientos observaremos que el proceso transcurre mediante etapas o eslabones que precisan su desarrollo.

*¿Qué son los eslabones del proceso?* Son los distintos momentos en que dentro del proceso el estudiante se va acercando al objetivo del tema o unidad y que determina un tipo especial de actividad cognoscitiva.

*¿Cómo se observan estos momentos?* Los mismos estarán asociados a la tarea docente a ejecutar por el estudiante, esta última es la unidad elemental en proceso o sea su célula la que en aras de alcanzar un objetivo y de acuerdo con determinadas condiciones es desarrollada por los estudiantes en el proceso de construcción de su propio conocimiento pero guiada por el profesor. Los eslabones del proceso están compuestos por tareas docentes que son su célula.

En el enfoque productivo del P.D.E al estudiante se le ofrece el contenido en sistema como objeto de estudio y no en pequeñas porciones, pero estos se irán sistematizando en un proceso de motivación y aprendizaje para dar solución a los problemas que se manifiestan en ese objeto, en este caso el estudiante aprende porque comprende la necesidad de dominar el modo de darle solución a los problemas, para que este proceso se produzca, el aprendizaje del estudiante transcurre a través de fases o momentos que son los eslabones que hemos señalado.

*¿Cuáles pueden ser esos momentos en un tema y que pueden estar formados por varias tareas docentes?*

1. Orientación de la nueva materia, algunos lo llaman momento motivacional. Este es un importante momento en el que el profesor como guía demostrará al estudiante las insuficiencias que tiene con respecto al conocimiento de la materia y significación, al mismo tiempo su importancia en el proceso de preparación de este para la vida. O sea es un

momento de conocimiento de la necesidad de aprendizaje que posee el alumno. Si en este momento el estudiante se motiva, entonces aparece en él la necesidad de aprendizaje y sus intereses cognoscitivos; primer paso para poner en marcha ese aprendizaje.

¿Cuáles son a nuestro juicio las acciones prácticas a desarrollar en este momento del P.D.E? El profesor deberá lograr aquí el máximo de comunicación con los estudiantes y la participación de estos es vital en el planteamiento de sus inquietudes y vivencias así como los criterios propios que poseen, comenzará un proceso en el que el nuevo contenido, visto sólo a través de propuestas hechas por el profesor, mediante el nivel de aceptación del estudiante, de relación afectiva de este con el contenido. En este eslabón la labor del profesor está en ofrecer al estudiante las invariantes del conocimiento y la de habilidad de todo el tema, ambos elementos de hecho son el objetivo del tema. Si estos elementos son abordados por el docente de forma que logre despertar en el estudiante su interés en conocer, este estará ya en condiciones de empezar a trabajar, a construir su conocimiento dándole solución al problema planteado.

2. Momento de asimilación del contenido, en este la función del profesor es ofrecer al estudiante nuevas situaciones que les permitan a él aplicar las invariantes de conocimientos y habilidades que se habían ofrecido en el momento anterior. Lo más importante aquí es la selección de los problemas adecuados a los intereses cognoscitivos de los estudiantes, de manera que en cada nueva situación propuesta el estudiante aprende con sólo una ligera ayuda del profesor y se va apropiando de la invariante del conocimiento y de la habilidad.

3. Momento de dominio del contenido. La repetición en cada problema planteado del uso de las invariantes de conocimientos y habilidades es lo que asegura el dominio de esas

invariantes y presupone el dominio de las características del objeto de estudio. Aquí el estudiante resuelve por sí solos los problemas desarrollando su independencia. Aquí el alumno domina porque sabe, *sabe* porque resuelve por sí solo los problemas, aprende. Dominar el contenido significa poder resolver un nuevo tipo de problemas.

4. Momento de Sistematización del nuevo contenido. Como se observó en la etapa anterior el estudiante resuelve nuevos problemas haciendo uso del nuevo contenido aprendido pero por ello necesita relacionarlo con el que ya poseía, de esta forma adquiere una nueva estructura de conocimientos donde el contenido nuevo adquirido se enriquece y diversifica y se produce un proceso de integración al objeto de la profesión por parte del estudiante.

5. Momento de evaluación del contenido. Se comprueba si el estudiante alcanza el objetivo propuesto. En este caso este puede enfrentarse con relativa facilidad a evaluaciones que exigen de él la solución de problemas en que tenga que aplicar los conocimientos en situaciones nuevas por él, en nuestro caso un problema profesional objetivo que en su solución le pueda permitir al estudiante actuar como el profesional que será, por eso en este momento el estudiante podrá sin ninguna objeción usar los textos y materiales que ha trabajado durante todo proceso de aprendizaje.

Estos elementos vistos en el proceso de formación de profesionales significan que el futuro egresado domine un sistema de habilidades que le permitan enfrentarse a los problemas presentes en su vida profesional y desarrollar capacidades transformadoras dando solución a diversidad de ellos.

## **¿Cuál es entonces el papel de las clases bajo este enfoque del problema de aprendizaje?**

Existen ciertas relaciones entre las clases que son la forma organizativa de carácter espacial del proceso docente de tipo académico y el eslabón como momentos del proceso en el lapso determinado por el tema o unidad de estudio. Las clases son un espacio para el desarrollo de la habilidad en que sus objetivos se adecuarán a las condiciones específicas del grupo y hasta de cada estudiante, los eslabones son momentos sistémicos para el logro de una habilidad de un objetivo mayor que puede ser el tema, de ahí que un eslabón puede incluir varias clases y viceversa una clase puede incluir varios eslabones. Bajo estos enfoques sería bueno reflexionar ¿Cómo planificar una clase? ¿Esto se mostrará como necesidad?.

De este aspecto le proponemos un bloque de acciones a ejecutar que pudieran servirle de guía para profundizar en el tema, ellos son:

1. Reflexione sobre la actividad de planificación y organización del proceso docente que ejecuta, trate de explicar si considera estas actividades importantes y defina cuales son los problemas que como docente presenta en este orden.
2. Con un grupo de colegas realice un análisis crítico del plan de Estudios o Programa Académico con que trabaja a partir de los parámetros siguientes:
  - ¿En el modelo del profesional que usted forma aparece explícito el encargo social y la familia de problemas que en este orden debe resolver ese futuro egresado? Fundamente.
  - En el Plan de Estudio de su especialidad:

¿Cómo están organizadas las asignaturas?

¿Cuál es el criterio que se sigue para que estas se ubiquen en el plan?

¿Cómo se consignan en él los tipos de actividades a desarrollar por el estudiante de carácter académico, laboral e investigativo?

¿Considera usted que el Plan existente garantiza el carácter sistémico del proceso tanto en su sentido vertical como horizontal?

3. Analice su asignatura en el plan de estudios y explique que lugar ocupa en el mismo de acuerdo con el encargo de ese futuro egresado y los objetivos que se propone lograr o sea como se refleja esto en la misma.

- Puntualice a que ciclo pertenece la misma, si al básico, básico específico o del ejercicio de la profesión y especifique qué nivel de jerarquización tiene con respecto a otras.

4. ¿Cómo usted seleccionaría los contenidos de la materia que imparte para consignarlos en un programa de estudios.

5. ¿Cómo surgen los temas o unidades de estudio en el contexto de su asignatura?

6. ¿Qué características debe tener el proceso en las clases bajo estas concepciones de planificación y organización?

7. ¿Cómo cree que puede lograrse a nivel curricular una mayor integración ínter y multidisciplinaria tanto de orden institucional como personal?

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

El trabajo con este texto suponemos que debe haberle servido para reflexionar sobre los temas que le propusieron, lo que no quiere decir que esté de total acuerdo, ni siquiera de forma parcial, con lo que aquí se ha expuesto, pero sí de hecho, esto provocó en Ud una actitud de cambio en su posición como docente, creo que valió la pena haber escrito este manual.

De hecho le propongo entonces que escriba un artículo con sus reflexiones que puede partir del tema "Pedagogía de la Educación Superior: Retos y Perspectivas", en este quizás pueda expresar sus puntos de vistas de como percibe el proceso de enseñanza-aprendizaje y el papel del profesor y el alumno en el mismo ante estas nuevas propuestas. Sería muy productivo discutir estos elementos en una sesión final del curso.